



IZTAPALAPA • MÉXICO

2019 CONFERENCIA OIDP

CIUDADES PARTICIPATIVAS CON DERECHOS PLENOS
democracia participativa y derecho a la ciudad

Mesa territorial de intercambio de experiencias: Democracia participativa, luces y sombras.

Conferencistas:

José Antonio Ochoa Pantoja, Rodrigo Soliz Bonilla, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Bolivia

Almudena Ocejo Rojo, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social CDMX, México

Héctor Tejera Gaona, UAM, México

Patricio Carezzana Barreto, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social CDMX, México

Antonio Hernández Llamas, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, Colombia

Sergio Arredondo, ONU Hábitat-México, México

Moderador: Jaime Morales Beltrán, Subsecretaría de Derechos Humanos CDMX México

"La participación ciudadana es la que genera uno consigo mismo y con su entorno. La participación ciudadana es la que está en el barrio, es la que está con la familia, es la que está alrededor nuestro". Jaime Morales Beltrán"

Introducción

El modelo de democracia participativa permite que la ciudadanía tenga mayor acceso a la esfera pública y a la toma de decisiones, y así tener la oportunidad de incidir en la generación de propuestas para la solución de los problemas públicos. De acuerdo con la estructura de este tipo de democracia, la mesa "Democracia Participativa, luces y sombras" permitió discutir los retos que enfrentan los gobiernos locales para crear vías que incentiven y fomenten la participación ciudadana.



En el Auditorio Quetzalcóatl, a las 11:40h, se presentaron José Antonio Ochoa Pantoja y Rodrigo Solís Bonilla, del Gobierno Autónomo Municipal de la Paz (Bolivia); Almudena Ocejo Rojo, de la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; Héctor Tejera Gaona, de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México; Patricio Carezzana Barreto, de la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; Antonio Hernández Llamas, del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunitaria del IDPAC (Colombia); y Sergio Arredondo de ONU Hábitat, y contó con la moderación de Jaime Morales Beltrán, de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Al contar con la presencia de autoridades locales de la Ciudad de México, del Gobierno Autónomo Municipal de la Paz y de organismos internacionales y autónomos como ONU-Hábitat e IDPAC-Colombia, esta mesa permitió una gran retroalimentación y reflexión para encamine a los gobiernos locales a una verdadera construcción de ciudadanía que empodere realmente a las sociedades de todos los países.

Esta mesa fue guiada por preguntas que aportaron luz para esclarecer las sombras que aún persisten en la implementación de la democracia participativa en todo el mundo. Jaime Morales Beltrán, de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Ciudad de México y moderador de la mesa, comenzó planteando preguntas a cada uno de los panelistas. La primera pregunta fue para Almudena Ocejo Rojo de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, respecto a de qué forma la participación ciudadana ha contribuido en los procesos democráticos en su localidad.

Intervención de Almudena Ocejo Rojo, de la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, México

Almudena Ocejo Rojo señaló dos cuestiones de suma importancia que permiten reflexionar el camino largo de la participación ciudadana en la Ciudad de México. En primer lugar recordó que las actuales leyes, mecanismos, e incluso la propia Constitución de esta ciudad son fruto de la incansable lucha de la sociedad civil organizada para crear y ganar espacios y para convertirse en sujetos activos y participativos capaces de deliberar y decidir en los asuntos de la esfera pública.

La interviniente señaló en segundo lugar que las luchas colectivas de los ciudadanos establecieron mecanismos, instrumentos y vías institucionales de participación, aunque considera que el principal reto en la Ciudad de México no es la cuestión normativa, sino alcanzar una participación social real. En este sentido planteó la pregunta: ¿cómo se transforma esa realidad normativa en la participación social real en la vida cotidiana?

La ponente reconoció que los mecanismos formales/institucionales tienen muy bajos índices de participación por parte de los ciudadanos, porque en primer lugar no todos están dispuestos o tienen el deseo de ser sujetos activos de la esfera pública. Para ella, una cuestión de mayor peso es la idea que se tiene acerca del significado real de la participación ciudadana. Señaló que se ha pensado como un ejercicio ajeno a la toma de decisiones pero que se pretende que resuelva los problemas de la democracia. Su intervención recalcó que esta forma de ver a la participación aislada de los procesos de toma de decisiones ha derivado en frustraciones y en una percepción errónea de los alcances de la participación ciudadana. Para superar este bache, apuntó, es necesario pensar claramente para qué queremos la participación ciudadana, en qué aspectos es válida la participación y en qué aspectos no lo es.

Es así que Almudena Ocejo llevó a reflexionar a cada uno de los presentes en el auditorio acerca del reto de los gobiernos locales ante el modelo de la democracia participativa, el cual consiste en entender el para qué de la participación ciudadana, qué se pretende lograr a través de la organización colectiva y la utilización de mecanismos o instrumentos, y así dejar atrás esas sombras que nublan el panorama alentador de la democracia participativa.

Intervención de Antonio Hernández Llamas, del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunitaria del IDPAC de Colombia

Antonio Hernández comenzó su reflexión señalando que cada uno de los países tiene contextos diferentes, lo cual genera distintos mecanismos o instrumentos de participación para dar respuesta a las demandas de los habitantes. Señaló que el primer punto importante para entender es que existe una clara contradicción: muchos ciudadanos desconfían de la democracia representativa, de sus instituciones y de su trabajo, aunque comprenden que los marcos normativos y los instrumentos formales son la vía para poder solucionar los conflictos de las sociedades. El objetivo desde los gobiernos es mantener un equilibrio entre la institucionalidad y lo ciudadano. La intención no es que la democracia participativa desplace al tipo representativo, sino que caminen de la mano en favor de la ciudadanía.

Antonio Llamas explicó que hay múltiples espacios e intereses de participación asumidos por grupos normalmente excluidos como mujeres o jóvenes, en cuestiones ambientales, de

defensa de los animales, de diversidad sexual, feminismos y muchas otras identidades políticas, aunque también reconoce que puede derivar en una individualización de las protestas. Señaló que si bien existen una serie de intereses particulares, éstos no deben individualizar la participación, sino que deben crearse soluciones desde lo colectivo para poder alcanzar los objetivos y las soluciones que las sociedades requieren.

Una última cuestión que puntualizó el orador es que muchas veces se olvida que la participación ciudadana permite observar las diferencias, lo que debería llevar a los gobiernos a crear agendas que integren todas las voces y demandas que encuentren soluciones mediante los instrumentos o mecanismos institucionales.



Intervención de Rodrigo Solís Bonilla, del Gobierno Autónomo Municipal de la Paz, Bolivia

Rodrigo Solís partió de la idea de que no se puede hablar de participación sin co-responsabilidad. El interviniente señaló que existen múltiples mecanismos de participación reconocidos en la normativa y en los programas de gobierno locales, pero que todavía existen fallas en la co-responsabilidad de la gente. Asimismo, mencionó que cree necesario ir a lo práctico, que a la gente no le interesa la normativa, sino que le interesa solamente participar, tomar parte de un proceso de toma de decisiones. En lo referente a la experiencia de La Paz señaló que existen procesos en los barrios donde la gente se va actualizando y validando la información a partir de asambleas mensuales de las autoridades.

Para Rodrigo Solís, las luces de la democracia participativa son el propio interés de los ciudadanos en participar, aunque existen los claroscuros: cuando no se logra alcanzar la solución a las demandas sociales, ya que se deben combinar con el apoyo de los especialistas en diversas materias y de los analistas técnicos para lograr soluciones reales.

Su intervención señaló que la participación que se genera en esos procesos a veces se mengua cuando el presupuesto no alcanza para poder cumplir las expectativas que se generaron en el proceso, para lo cual considera que es necesario establecer claramente qué se puede hacer y qué no con el presupuesto disponible.

Intervención de Sergio Arredondo, de ONU-Hábitat

Sergio Arredondo comenzó señalando que los gobiernos locales están tomando cada vez mayor protagonismo en el plano político, y mencionó que la creación de redes de apoyo de gobiernos locales pone esto en evidencia, por su número y por la influencia que adquieren. Asimismo, señaló que se debe recuperar la planeación con co-responsabilidad entre gobiernos y población, porque la planeación es lo que permitirá construir ciudades que crezcan y que podrán alcanzar el bien común.

Puso énfasis en que la planeación podrá generar apoyo cívico legitimando las acciones de gobierno a la vez que se genera crédito político al empoderar a los ciudadanos. Este planteamiento es una luz para la democracia participativa, ya que los ciudadanos tienen la posibilidad de intervenir a través de la toma de decisiones para tener mejores ciudades, pero trabajan en conjunto con los gobiernos locales, que también se logran beneficiar al realizar prácticas y acciones que legitimen y sostengan a un buen gobierno.

Señaló que mediante este camino se logra una dinámica de ganar a través del planteamiento de una cartera de proyectos estratégicos que reflejen una visión colectiva de ciudad de largo plazo y que garantice la continuidad de los proyectos de ciudad, a pesar de los cambios que existan en los gobiernos. Concluyó su intervención con la invitación a un nuevo pacto alrededor de proyectos comunes.

Intervención de José Antonio Ochoa Pantoja, del Gobierno Autónomo Municipal de la Paz, Bolivia

José Antonio Ochoa Pantoja comenzó señalando que es importante la presencia de jóvenes en los mecanismos de participación, ya que el tema de la participación, en términos históricos “apareció” hace poco tiempo. Señaló que la participación es un logro social que ha contribuido a la democracia, y que las normas han sido los instrumentos que le han dado forma, aunque a veces esas normas sean las que producen movimientos y participación.

Mencionó la necesidad y la tendencia a lograr participación en espacios cada vez más pequeños. Compartió su experiencia en Bolivia, en la cual se buscó descentralizar y repartir capacidades y recursos en las autonomías municipales, departamentales e indígenas; señalando que estas autonomías pueden emitir algunas leyes que tienen el mismo rango que las leyes nacionales, pero no necesariamente se han producido normativas en materia de participación. Advirtió que la descentralización puede quedar incompleta si no se

acompaña de mecanismos democráticos como normativas de participación o de acceso a la información.



Intervención de Patricio Carezzana Barreto, de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, México

Patricio Carezzana comenzó apuntando que la participación ciudadana y popular democratizó la política en México. Así, para él, la pregunta es cómo puede la participación radicalizar la política que hoy vivimos. De acuerdo con el orador, esa lucha debe darse en las ciudades, porque es ahí donde vive la mayoría y es donde se evidencian las desigualdades. Señaló que retornando a esas preguntas que las organizaciones populares se hicieron hace 20 años, lo mejor es ver cómo democratizar la política a través de la participación ciudadana; resaltó que no hay participación más importante que la que tiene que ver con el acceso al sueño en las ciudades.

Advirtió que la ecología sin lucha de clases es jardinería, y que la participación ciudadana sin lucha popular es una tarde de té. A la vez, reconoció que la planeación es el escenario donde se debe desarrollar la participación, ya que es necesario afrontar la realidad de los territorios. Mencionó que, dado que anteriormente se tenían que defender las causas, se podía presionar con tensión, mientras que hoy en día se deben usar los conocimientos populares al planear las ciudades. Puso el acento en que hace falta pasar a una planeación con el conocimiento popular que genere resultados y desmitificar que sólo institucionalizando mecanismos se hace válida la participación. Concluyó su intervención haciendo mención a que la participación debe disputar la ciudad y transformar al Estado.

Conclusiones y cierre de la sesión

Los conferencistas concluyeron con reflexiones sobre los desafíos de la democracia participativa en el siguiente orden:

Almudena Ocejo señaló cinco desafíos de la democracia participativa. El primero, que se han creado mecanismos de participación para exigir que los gobiernos cumplan sus obligaciones. En segundo lugar, hay una enorme desigualdad en la participación, y la voz que más pesa es la de quienes siempre participan mientras que los sin voz permanecen sin voz. En tercer lugar, los mecanismos existentes no tienen consecuencias y siguen simulando la participación ciudadana. El cuarto es que no se tiene claro para qué se necesita la participación ciudadana, y el último desafío es que se ha buscado por mucho tiempo el mecanismo perfecto para la participación ciudadana. La oradora consideró que todos son corruptibles y que la mejor opción es la creación de canales de diálogo y de resolución de conflictos que no pongan reglas y condiciones a las formas populares de participación.

Por último, señaló que “la fortaleza para llegar a tomar parte de las decisiones públicas no está en los mecanismos, sino en que los procesos de construcción comunitaria atiendan lo que necesitamos, lo que nos afecta y lo que nos interesa”. Señaló también que es la identidad lo que permite que exista una participación sostenida y de largo aliento, que solo puede desarrollarse en procesos de planeación local, barrial, que permitan crear un espacio de participación efectivo.

Por otra parte, Antonio Hernández mencionó que la planeación local es fundamental, aunque sigue siendo necesaria la creación de canales institucionales que apoyen las formas populares de participación. Así como es necesario sentarse a planear la cuestión barrial, hay que tomar en cuenta que la acción puede reducir el impulso de la participación. También señaló que en las redes sociales hay una gran oportunidad y amenaza por la información y la desinformación que producen.

Antonio Hernández indicó que otro reto es la burocratización de la participación con la creación de consejos, comités o mesas, porque deslegitiman la participación no institucional. Otra sombra es pensar que la participación se reduce a las votaciones, y comunicó la idea respecto a que es necesario pensar que la participación tiene que apuntar a una gobernanza del día a día, en la búsqueda de consenso.

En cuanto a su reflexión, Rodrigo Solís, señaló que existen sombras en los jóvenes que no tienen interés por la participación, y mencionó que las generaciones de *millennials* tienen una movilidad tal, que saben que se pueden ir a algún otro país a estudiar, trabajar y pierden interés en la participación en sus comunidades.

Sergio Arredondo comentó que es necesario crear observatorios o grupos ciudadanos de planeación que vigilen que las autoridades transformen la participación en proyectos reales.

Patricio Carezzana concluyó apuntando a la necesidad de observar que las plataformas digitales no resuelven la participación de quienes no han tenido la capacidad de hacerlo, junto con otros hechos que tampoco ayudan a avanzar: según él, participar no es elegir

porque precisamente se trata de decidir que la participación no se limite a obtener ciertos resultados; segundo, que la participación a menudo no da resultados; tercero, que siempre participan los mismos, y por último, que la participación ciudadana puede ser violenta.

Las relatorías de las conferencias magistrales, mesas de intercambio de experiencias y demás actividades ocurridas en el marco de la 19ª Conferencia OIDP, llevada a cabo entre el 8 y el 10 de diciembre en Iztapalapa, México, fueron realizadas por un equipo de integrantes y voluntarios de la Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa 2018-2021.

Se decidió incorporar planteamientos e ideas expresadas en los distintos espacios de la conferencia, identificando especificidades de los distintos contextos, críticas a las metodologías o estrategias, debates abiertos al respecto de la democracia participativa, así como propuestas y aportaciones.

El equipo estuvo integrado por:

Lic. Maria de las Mercedes Camargo Flores
Mta. Meztli Nallely Esquivel Islas
Mto. Héctor Ulises Mejía Guido
Mto. Moisés Alejandro Quiroz Mendoza
Mto. Guillermo Arturo Edgar Perucho
Mto. Víctor Francisco Vite Bernal
Mta. Rocío Castro Jiménez
Mta. Angélica María Acosta Rincón
Lic. Melissa Daniela Martínez Riojas
Lic. Erandi Guadalupe Santana Quevedo
Lic. Hiram Elías Velázquez Morales
Dra. Minerva Ante Lezama